

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MALDONADO DE LIMPIEZA SERVIMALDONADO S.A., CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de julio de dos mil veinte, a las ocho y treinta horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela La Garzota primera etapa, se reúnen los señores accionistas de MALDONADO DE LIMPIEZA SERVIMALDONADO S.A., a saber: **1) el señor Omar Gonzalo Maldonado Mendoza**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 9.900 acciones y con derecho a 9.900 votos; **2) el señor Edison Rolando Maldonado Mendoza**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 50 acciones y con derecho a 50 votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Omar Gonzalo Maldonado Mendoza, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc por designación de la Junta, el señor Gary Carguaitongo Chávez, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del señor Presidente y archivada en el expediente respectivo. El suscrito Secretario deja finalmente constancia que se ha realizado la convocatoria, y que contando con la concurrencia del 99,50% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la Junta General de Accionistas. Considerando todo lo antedicho, el Presidente declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas de MALDONADO DE LIMPIEZA SERVIMALDONADO S.A. El Presidente solicita al Secretario Ad-Hoc que proceda a la lectura de la convocatoria para esta sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía, quien procede a la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO DE LIMPIEZA SERVIMALDONADO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del estatuto social de MALDONADO DE LIMPIEZA SERVIMALDONADO S.A., convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 30 de julio de 2020, a las 08h30, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela La Garzota primera etapa de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
5. Conocer y resolver el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Se convoca de manera especial al Comisario de la compañía señor CPA Luis Reyes Parrales, a quien también se lo convoca de manera directa y escrita.

La presente convocatoria la hago en mi calidad de Presidente, en virtud de lo señalado en el Art. 14º del Estatuto Social.

Guayaquil, 30 de julio de 2020.

p. MALDONADO DE LIMPIEZA SERVIMALDONADO S.A.

Omar Maldonado Mendoza
Presidente”

A continuación, la Junta ratifica con la votación unánime de los accionistas concurrentes el contenido de dicha convocatoria, así como también el de la agenda que en ella consta como orden del día para la presente sesión. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 239 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

En primer término, se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe de la administración y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El señor Presidente dispone que el secretario ad-hoc lea los informes antedichos a los asistentes. Leído que fueron los informes, el señor Presidente pone a consideración los mismos a los concurrentes, y la Junta resuelve, con el voto unánime de los asistentes, aprobar la memoria del administrador y el informe del comisario.

Acto seguido, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, es decir, los Estados Financieros del ejercicio económico 2019: Estado de situación financiera, anexos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios al patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar por unanimidad de los asistentes.

Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, relativo al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019. El Presidente dispone que el señor Gary Carguaitongo Chávez, quien actúa como secretario ad-hoc, explique a los asistentes sobre el reparto de las utilidades de la compañía. Luego de las explicaciones del caso, la Junta resuelve y aprueba, con el voto de la totalidad de los asistentes, acogerse a lo sugerido por la Gerencia y provisionar los dividendos de utilidades de años anteriores para su pago en el presente año y mantener en resultados retenidos de ejercicios anteriores las utilidades obtenidas por la compañía del período 2019.

En el cuarto punto se pone en conocimiento del Informe de auditoría externa: El Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe de auditoría externa; hecho lo cual, El Presidente Ad-Hoc de la Junta propone que, en caso de no haber objeciones, se apruebe el informe de auditoría externa que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta que se aprueba el informe de auditoría externa.

En el quinto punto se trata a conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2020: El Presidente Ad-Hoc de la Junta pone a consideración que se debe nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2020. Luego de las correspondientes deliberaciones, se decide por unanimidad nombrar al CPA. Luis Reyes, como Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico del 2020.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente declara concluida la sesión a nueve y treinta horas, quedando agregado al expediente los documentos conocidos por esta Junta, firmando para constancia de todo lo actuado en unidad de acto, el Presidente del Directorio y el Secretario Ad-hoc. ---



Omar Gonzalo Maldonado Mendoza
PRESIDENTE/ACCIONISTA



Gary Carguaitongo Chávez
SECRETARIO AD-HOC